

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Publicidad

Annuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1/25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Ato. 18

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador) Badajoz.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de causas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO-SILVA,
MELENDEZ VALDES, 37.

Regeneración

Uno a uno fueron desfilando. Llegó el primero el Consejo del Banco de España, para deponer ante el altar de la patria la ejecutoria de sus privilegios. Luego fué la Transatlántica la que depositó el inabedible exceso de sus ganancias. Hizo la Tabacalera homenaje de su monopolio. El Banco Hipotecario prometió no ser obstáculo para el establecimiento en el país del crédito agrícola.

Vestida de pontifical se adelantó en seguida la representación del alto clero. Los aconcordar los derechos que le otorga el Concordato. Que el cura rural, previa información de pobreza, cobrara su misero estipendio, santo y bueno. Pero que los sucesores de los apóstoles permitiesen del agotado Erario pingües retribuciones, eso sí que no podía ser. Vedábase el patriotismo. Vedábase la índole espiritual de su ministerio. Propio es de las grandezas terrenas servir para imponer respeto, del fausto y la opulencia: los órganos de la piedad nunca son más venerables que cuando son más indigentes.

Lucida diputación pasó después, de tenedores de la Deuda. Era, según ellos, necesaria y urgente la reducción de una mitad, al menos, de los intereses. Así lo exigían todos: los españoles, por amor a la patria; los extranjeros, por natural sentimiento de equidad. No eran ellos unos desalmados, avaros. No conceptaban moralmente posible cobrar a una nación aniquilada un interés de 8 por 100. A nadie perjudicaría la rebaja en su legítimo derecho, ya que el valor en venta de los títulos se había ido reduciendo en vista del inminente riesgo. Ni siquiera demandaban los acreedores gratitud por su concesión, sabiendo que todo lo que perdían en interés lo ganaban en seguridad, por haber apelado al medio único de evitar al Estado deudor la insolvencia y la bancarrota.

Los pasivos desfilaron a continuación. Querían estos la revisión de todos los expedientes formados. Para lo sucesivo no se otorgarían nuevas pensiones. Los jubilados sin causa suficiente perderían su derecho y devolverían lo mal cobrado. Sólo los indigentes podrían percibir derechos pasivos. La cantidad de las pensiones se reduciría a lo estrictamente necesario. De

ningún modo podían consentir esas clases beneméritas que su fuerza, ociosidad fuese carga insostenible para la labor y el trabajo ajenos.

Casi todos los funcionarios públicos vinieron en seguida a depositar sus dimisiones. A oírlos, era imposible que la nación mantuviera por más tiempo una administración cara, complicada, embarazosa, que solo le servía de estorbo. Sin duda el asido representaba para muchos de ellos el sustento propio, el pan de sus hijos. No importa. Ellos sabrían ganar su vida en profesiones útiles. Si era menester, cogerían el azadón y empuñarían la escoba. Todo antes que servir de impedimento embarazosa que estorbaba a la patria su remedio.

Un grupo agigarrado se adelantó tras de éstos, formado de gentes de todas castaduras, ofreciendo a la vista el conjunto más pintoresco. Aquellos hombres hablaban todos los dialectos, desde el gallego al valenciano, y vestían todos los trajes desde el smoking y el frac hasta la mantita y la zamarrá. Eran los caciques que acudían también a depositar, llenos de celos, su óbolo en la ofrenda común. Denunciaban unos sus tierras ocultas. Perdonaban otras deudas agigantadas por la usura. Estos devolvían haciendas mal ganadas. Aquellos reparaban grandes injurias. Todos hacían formal dejación y renuncia de un poder ilegal, sobrepotencia, corruptor, que ha contribuido más que otra causa alguna al abatimiento y la degradación del país.

Y cerró la comitiva la gran masa de los políticos artifices de nuestra ruina y abatimiento. Adelantábanse éstos en hábito y actitud de penitentes, descalzos, la cuerda al cuello, el cirio simbólico en la mano y las lágrimas en los ojos. Hicieron to los pública retractación de sus errores, confesaron sus culpas, pidieron perdón por sus pecados, ofreciendo consagrar el resto de la vida a la penitencia y la expiación. Y acto seguido designaron a las personas aptas para acometer y consumar la obra reparadora, hombres de corazón, de inteligencia y energía, muy conceidos por ellos, que habían hecho durante muchos años todo género de esfuerzos por suprimirlos y anularlos.

Atónito ante el espectáculo, nunca visto: —¿Nada menos que este milagro de abnegación exija la regeneración de un pueblo?—pregunté al que me acompañaba.

—Nada, menos—me contestó—salvo el caso de que el pueblo mismo sepa imponerse y dominar todos los intereses bastardos. Pero entonces ese pueblo no está realmente degenerado, y su decaimiento es aparente.

Y añadió después de una pausa: —¡Ah!, el regenerarse es para individuos y para pueblos empresa ardua y difícil. Este prodigio que acabamos de presenciarse no es más que el principio, lo más hacedero, lo más llano. Tras el sacrificio de los intereses tiene que venir el de los principios: fanatismo religioso, reaccionarismo político, vanidad nacional mal entendida. Tras el sacrificio de los principios tiene que venir el de las pasiones y los hábitos; rutina, pereza, imprevisión, aturdimiento, irreflexión, arbitrariedad. Sólo después de esto se hallará la entidad colectiva en camino de regeneración.

—Si es así—exclamé—la regeneración de un país, bien puede con razón ser calificada de imposible.

—¿Imposible?—replicó mi hombre vivamente:—Imposible es una palabra que no figura en el diccionario de la voluntad.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

El director del *Magisterio Nacional* pide que se inaugure la mayoría del Rey mandando pagar los ocho millones de pesetas que se debe a los maestros, por atrasos.

¡Hombre, a los acreedores ya eso no apremia, porque habrán fallecido todos de anemia!

Ha llegado a Nápoles el vapor *Celtik*, que está haciendo un viaje al rededor del mundo.

Cada viajero de tercera ha pagado 25,000 francos nada más.

Figúrense ustedes lo que habrán pagado los de primera.

¿Una barbaridad de dinero!

Y todo ¿para qué? Para dar la vuelta al mundo, que todos los días la estoy dando yo en un globo terráqueo que tengo en casa.

¡Derrochadores!

La Carolina Otero, marañita que llena el mundo entero con su fama de bella, y a la cual en París llaman estrella, según dice el telegrafo, ha encargado no un traje, de brillantes adornado, ni un abrigo de dos o tres mil duros, como otras veces, sin pasar apuros, ni un costoso automóvil de recreo para ir todos los días de paseo. Lo que esta vez, dejando a París bobo, ha encargado la Otero ha sido un globo; un globo dirigible para poder viajar en él lo antes posible. Como ya nuestra bella compatriota, se va pasando mucho y no alborota, ni tampoco haya ya príncipes ricos que le regalen joyas ni abanicos, ni vestidos costosos, con arreglo a sus gustos caprichosos, sin duda ha proyectado, viniendo que aquí la clase se ha agotado, remontarse en el globo a las estrellas, a ver si encuentra príncipes en ellas!

ESTRANJ.

Carta de Madrid

Jueves 3 de Abril de 1902.

Ha terminado el periodo de preparación o tregua que necesitaban los ministros para ponerse al tanto de todos los asuntos en sus respectivos departamentos.

Hoy es el día señalado para la apertura de las Cámaras en esta nueva legislatura. El Gobierno tiene anunciado que en la primer sesión dará a conocer el acta programa, bajo cuyas condiciones se constituyó el Gabinete.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, quedó ultimado el proyecto de circulación fiduciaria que llevaba el Sr. Rodríguez.

El Sr. Canalejas leyó la nota de declaración ministerial que redactaron ayer él y el Sr. Moret.

El Sr. Montilla nos dijo que firmaría hoy la Reina los decretos, nombrando subsecretario de Gobernación al Sr. Quiroga Ballesteros; fiscal del Tribunal Supremo, a don Trinitario Ruiz Valarino, y fiscal de lo Contencioso, al Sr. Garzón.

También nos manifestó dicho señor, que había llevado al Consejo el resultado de la ponencia para reemplazar todo lo relacionado con el decreto de 19 de Septiembre.

Es objeto de vivos comentarios el acuerdo de los elementos de la Unión Nacional de Barcelona. En una reunión celebrada el día 1.º de este, se acordó, (no sin reparos por ciertos elementos republicanos de ella) evolucionar en cierto sentido, siempre que esto sea compatible, sin abdicar del programa de Zaragoza y obteniendo la aprobación del Sr. Paraiso.

Con este motivo, vino ayer a Madrid el señor Bernal, teniendo propósito de conferenciar con los señores Canalejas y Weyler, así como también con los señores Paraiso y Alba.

ODITIMGR. CORVERA,

MALDITO SUEÑO!

—¿Quieres decirme, abuelita, aquel cuento de una fiera que quiso comerse entera a una niña pequeña?

—Que lo empezaste a decir ayer, y aunque puse empeño en ver el fin, te dio sueño y no pudo concluir? le no sonó por el momento.

—Allá voy, sí, la memoria no me falta; que mis años y los muchos desengaños...

—¡Abuelita!

—Dice la historia que una niña maltrataron en su casa y se olvidada la dejaron en un monte siempre, en unas montañas. Lloraba allí sin cesar, en una ofrenda fija la vista en el cielo, como pidiendo consuelo a quien lo puede prestar. Llegó la noche; las fieras, que sus guaridas dejaron con rugidos se lanzaron por el monte muy ligeras, cuando, de pronto, escuchó el ruido, que la asustó, como de una fiera que venía. Tenía aquel animal en sus cabezas aún más de ciento, y grande, según el cuento, jamás se ha visto otro igual. Sobre la niña se lanza con ansia devoradora; ella, que asustada lloraba, da un grito. —¿Y qué más pasó?—y al momento... —Siga usted.

—¿A aquella fiera se ve...?

—Abuelita, ¿qué se vio?

—Lo de siempre; con su sueño me aburre y me desespera. ¡Dios mío! Si yo pudiera haber satisfecho mi empeño...

—Mis deseos no se ven cumplidos con mi abuelita.

—Si aquella fiera maldita se dormiría también...?

AURELIO RUIZ,

De todo un poco.

A 371 acciende el número de asistencias prestadas el mes próximo pasado en la consulta de enfermos de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado. Entre otros casos de menos importancia han sido dados de alta por completa curación 32 personas que habían sufrido tisis laríngeas; dos, de lupus ulceroso localizado en la nariz y faringe; cinco de ozena. (feti-

dez de aliento) dos de tumor laríngeo y uno de polipo auricular.

Los casos de curación mas notables son los primeros por considerarse dichas afecciones incurables. El médico especialista D. Alfredo Gallego; director de tan importante gabinete de consultas; es, con este motivo solicitado por numerosos enfermos, con objeto de someterse á el tratamiento que emplea, pues está demostrado, que hasta la fecha, es el único que consigue dominar tan penosas y rebeldes afecciones.

Hemos recibido el cuaderno 76 del «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que con tan creciente éxito ve la luz en Madrid. Contiene dicho cuaderno artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 centimos cuaderno. Los pedidos a D. Pedro García, Madera 12 (apartado correos 259), Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Sección Regional

REMITIDO

Montijo y sus vergüenzas.

Los pozos de las eras.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Muy señor mío: En uno de los últimos días del pasado Marzo, publica LA REGION un comunicado suscrito por su corresponsal en esta; D. Bernabé Rodríguez Mesa, donde se hacen elogios de varios particulares que afectan a esta localidad y entre ellos a la hechura de cuatro hermosos pozos en el campo donde se colocan las mieses, que resultarán una obra de muchísima utilidad para el agricultor, en el estío.

Al hablar así el Sr. Rodríguez-Mesa, salpica su carta de salvedades como «la de que no es adulador, aunque todos saben que esa cualidad es agena á su carácter; que así como en otras ocasiones ha puesto de relieve las deficiencias del municipio, no por eso ha de dejar de hacer públicas las ventajas; imitando á Cristo que al presentar la moneda dijo: A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». A todas estas buenas condiciones de D. Bernabé; he de añadir, aun cuando ofenda su modestia, que es serio, formal y simpático; y dicho sea esta, otros ayuntamientos van á sentir envidia y emulación por el montijano, no dudando de la veracidad de lo que expone su corresponsal, no solo por qué lo ven escrito en letras de molde, como dijo Sellés en la Academia; si que también por apoyarlo con las observaciones que dejo entre comillas. Pero ya, con tanto sentimiento, me veo obligado á echar un chorro de agua fria, de la mucha que va á salir de los hermosos pozos en el próximo estío, á los calurosos aplausos del Sr. Rodríguez Mesa, y á persuadir por cuantos medios estén á mi alcance, á otras corporaciones y á la gente de fuera, de lo que están persuadidos con exceso los de aquí, y es que la construcción de los tales pozos es el mayor despropósito, absurdo, disparate y descabello que puede realizar una corporación, junta ó comisión. Y en prueba de ello allá van antecedentes.

El lugar donde colocan los agricultores el pasto para hacer su recolección, se halla rodeado por la parte del Naciente y Mediodía, por huertas que poseen grandes pozos de noria con manantial abundante, algunas de las cuales tienen hermosos pilones que dan al Egidio, donde abreva el ganado con toda comodidad; y por el lado del Poniente, que es la línea de mayor longitud, linda con los corrales de la villa, que todos tienen pozo y puerta falsa hacia dicho sitio, por las cuales entra á apagar la sed con toda facilidad, todo bicho viviente. Si á esto se añade que el perímetro del Egidio es poco más de 50 hectáreas y que los colocados en el centro, que son los más distantes, están á 400 metros, con poca diferencia, del agua, distancia que se salva en breves momentos, resulta que la mayor parte tienen el líquido elemento al alcance de los labios y lo mena al de las manos. Porque con esto, amigo Bernabé, sucede lo que con la leña; está lejos cuando está en el mente, pero una vez en el corral, donde quiera

que la coloquen, está cerca de la cocina. Por las razones expuestas nadie vé, por mucho que abra los ojos, la necesidad de ¡¡¡cuatro pozos!!!

Peró hay mas. Cuando una corporación ó junta administra los fondos de una sociedad, lo primero que hace, al tratar de realizar alguna obra, es formar el pliego de condiciones y sacarla á subasta; pero aquí, señor corresponsal, no se ha hecho uso de ese legal y razonable procedimiento, sino que se ha llavado á efecto por el sistema de tira tarama y trompa talega, por el afán de hacerlo todo á reves, ó tal vez por aquello de á rio revuelto... y así ha salido ello. Pregunte, pregunte el señor Rodríguez Mesa á cualquiera de los muchos vecinos que tienen pozos en esa parte del pueblo, cuánto les ha costado y verá como el que más fué de 25 duros, estando bien vestido y marranado, pues hay que tener en cuenta que se dá con agua, en condiciones de servir en todo tiempo, á los siete metros, siendo su construcción muy fácil por carecer el terreno de peñas, pues su geología la componen capas de arcilla y arena. Vamos á suponer que los de las eras valgan doble ó triple, que es suponer demasiado; tendríamos un coste de 1.000 ó 1.500 pesetas; y ya podríamos asegurar que por ese precio lo hubieran hecho, en subasta muchas personas. Pero sabe usted á cuanto ascienden ya los costos? Según todo los antecedentes (agárrese nuestro Bernabé, que allá va la bomba) ¡apunten! ¡fuego! ¡pnum! 24.000 reales. ¿Se puede dar nada más escandaloso ni de mayor afrenta? ¿Y á plaudes usted, hombre? ¡Que lástima tan serio, tan formal y tan simpático. Me alegraría conocer las razones en que se basa. Y cuenta que ahora va la procesion en la plaza, porque tan solo se tienen, hechos los cuatro bujeros; de aquí á que den servicio, bien se puede agregar un par de miles de pesetas más, pues falta, según el presupuesto in mentibus, ocho pilones; cuatro bombas, cuatro hombres que las echan agua... y suma y sigue y rueda la bola y detrás vendrá quien le enderece.

Aún hay más. Cuando por virtud de las leyes desamortizadoras, el Estado vendió el terreno de que hacemos mérito, fué rematado por un hijo de esta localidad que en vida fué diputado á Cortes y Senador del Reino, D. Cipriano Piñero Salguero, que al hacer cesión de su cualidad de rematante á estos vecinos, le impuso condiciones, diciendo la sexta: «El sobrante de los productos del Egidio se destinará á aliviar la partida de instrucción pública del presupuesto municipal de la villa de Montijo, apareciendo como donación hecha por los vecinos de dicha villa». Esta bella determinación si que merece elogios y a abanzas, señor Rodríguez Mesa, y desde aquí las hago públicas con toda sinceridad y entusiasmo. La anterior cláusula demuestra con toda claridad las excelentes intenciones y deseos del rematante. También sabemos con toda certeza como se cumplen. Fundándose en aquella, desde el año 1894 que se hizo la liquidación con la Hacienda, saldando sus condeños todas las obligaciones, figura una partida en el presupuesto de ingresos de este Ayuntamiento que dice: «Por los productos que se le calcula al aprovechamiento del Egidio Encinar que los particulares donan á este municipio para que con él se atiende al mejoramiento de la Instrucción primaria...» La cosa no admite duda, y hasta los ciegos la ven. El Egidio viene rentando por término medio 5.000 reales al año; de modo que se gastarían sin necesidad en los dichos pozos los productos de seis y la enseñanza que la parte un rayo. (Ya nos ocuparemos de ella en otro comunicado).

Resumen: Una infracción clara y terminante de lo estipulado en la escritura; otra infracción al no realizar las obras por subasta; dilapidar y derrochar por gastarse cinco veces su valor, y un gabarro inútil para lo sucesivo. Adelante.

De V. affempo. s. s. JOSÉ BARQUERO GALLARDO.

Montijo 3 de Abril de 1.902.

El Correo, periódico de Madrid, publica una carta de Villanueva de la Serena dando noticia de haber celebrado el Ayuntamiento de aquella localidad, la noche del 30 de Marzo último, una sesión extraordinaria en honor del ilustre finado D. Manuel Gómez Marín. Se acordó declarar á este, hijo adoptivo y predilecto, poner su nombre á una de las principales calles de la población

y colocar en el salón de sesiones una lápida que conmemore dicho acuerdo.

El Alcalde D. Julián Adame pronunció un discurso elogiando la personalidad del finado. Leyó una biografía de este su sobrino el Sr. González de Mendoza y Gómez; y dió las gracias por la honra que á su padre se le dispensaba, D. Enrique Gómez Asensio, hijo de don Manuel Gómez Marín.

La lápida ha de llevar la siguiente inscripción:

«Al Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Marín.—Jurisconsulto, político y escritor eminente.—El Ayuntamiento de esta ciudad.—30 de Marzo de 1902.»

Cronica Local

Si la Diputación provincial acordó algunos meses ha, en virtud de moción de su presidente, nombrar director administrador de los establecimientos de beneficencia, á don Fernando Pinna Camate; pero despues, según tenemos entendido, la Comisión provincial resolvió que este funcionario ejerza sólo las funciones de Administrador y que se designe un delegado para los referidos establecimientos de beneficencia.

Este último acuerdo es uno de los que la Diputación ha sancionado en la sesión extraordinaria del día 2.

¿Quién será el diputado delegado?

Un niño de poca edad, hijo de un amigo nuestro, se hirió anteayer levemente al pasar junto á una de las rejas de la calle de Menacho, que no tiene revestida su parte inferior.

Precisamente en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, pidió el señor González de Segovia que se encargara al dueño de la casa á que corresponde dicha reja, que en evitación de peligros para los transeúntes, efectuase en aquel revestimiento.

¿Se ha tenido en cuenta la petición del Sr. González de Segovia?

Se venden

dos casas y un coche familiar. Doctor Lobato, 9, darán razón.

Se nos asegura que el peón caminero encargado de la vigilancia y conservación del puente de Palmas, acostumbra á arrojar por la barandilla del mismo, al río Guadiana, las piedras que en dicho puente recoje; pero como á veces hay muchas personas junto á la orilla del citado río—algunas de las cuales están lavando ropa—resulta que aquellas corren peligro por causa de tan censurable costumbre.

En la hipótesis de que sea exacto eso que se nos dice, esperamos que el Ingeniero jefe de obras públicas dará orden al peón caminero aludido, para que no arroje al río las piedras que recoge en el puente.

Procedentes de Trujillo, donde en uno de los últimos días del mes anterior, contrajeron matrimonio, llegaron anteayer á Badajoz, D. Joaquín Galache Hoyuelos y su simpática y elegante esposa D.ª Mercedes Navado, hija de nuestro querido amigo D. José Navado y Gil.

En la estación del ferro carril les aguardaban el Sr. D. Joaquín Galache Corchero, padre del D. Joaquín Galache Hoyuelos; el hermano de éste, D. José, con su distinguida señora, D. Baldomero Sánchez y otras personas de la familia.

Hicimos votos por la felicidad de los recién casados.

Aviso interesante

Se arrienda un espacio local propio para una industria, situado en la calle del Río, núm. 48, donde estaba establecida la fábrica de jabón. Darán razón: Melendez Valdés, 44.

Al entierro de don Diego Fuentes Chico, verificado en la tarde de ayer, concurren muchísimas personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Sobre el feretro veíase una magnífica corona con esta inscripción: A don Diego Fuentes, los republicanos progresistas.

Licororo El mejor digestivo.

La hija de don Diego Fuentes, á quien aludimos ayer, al referir la escena que se desarrolló en la casa del finado, al ser conducido á ella el cadáver, es Josefa y no Eliza. Esta última reside con su esposo en un pueblo de esta provincia.

La langosta

Los agricultores están muy alarmados por causa de la terrible plaga.

Si esta se desarrolla, como es de temer, porque se ha perdido mucho tiempo, la inmensa mayoría de aquellos quedarán arruinados.

Urge adoptar medidas en tan importantísimo asunto, que debe preocupar á las autoridades y á cuantos tengan que intervenir en él.

Santa Catalina

Para anoche estaba convocada la Cámara Agrícola. Suponemos que esta se habrá ocupado en la cuestión de la langosta.

REGISTRO CIVIL

Días 3 y 4 de Abril de 1902.

FALLECIDOS. Concepción Rosario, 6 meses, meningitis aguda. Diego Fuentes Chico, 62 años, hemorragia cerebral. Felix Sardiña Garcia, 48 años, pneumo gripe. Demetrio Cienfuegos, 5 meses, atropia infantil.

NACIDOS. Francisco Caballero Flores. CASAMIENTOS. Juan Saltero Alvarez con Andrea Borego.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídanse en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Monumento á Castelar

Cantidades recaudadas en Medina de las Torres. Ptas. Cts. D. Gregorio Pérez, 10.00. Ceferino Barrientos Gil, 1.00. Fernando Sánchez Vázquez, 0.50. Felipe García Canseco, 0.50. Vicente Sánchez Vázquez, 1.00. Antonio Caballero Padilla, 0.10. Julian Reyes Rocha, 0.50. Ezequiel Alvarez, 0.25. Emilio Hernández Salguero, 1.00. Felipe Calvo Villar, 0.20. Antonio Lagares Burdallo, 0.10. Modesto Belmudez Gordillo, 0.50. Juan Delgado Mateos, 0.25. Gabriel Garcia Delgado, 0.25. Gabriel Morgado Escudero, 0.50. José Rey Gordillo, 0.50. José Gallardo Rocha, 0.50. Juan Antonio Gallego Barroso, 1.00. Francisco Gordillo Matamoros, 0.50. Valentin Calvo Rastrojo, 0.50. Vicente Gallardo Giraldo, 0.50. Gonzalo Fructuoso Porras, 1.00. José de los Reyes Albuja, 1.00. Leon Garcia Bernáldez, 1.00.

Servicio telegrafico

Sesiones de las Cámaras.

Madrid 5 (3'30). Han carecido de interés las sesiones celebradas ayer tarde por el Senado y el Congreso.

El debate político

Madrid 5 (3'35). El señor Silvela planteará en el Congreso el debate político; aludirá en su discurso á Romero Robledo.

Los republicanos han acordado intervenir también en la discusión y continuar el viaje de propaganda.

La guerra del Transvaal.

Madrid 5 (3'40). Los periódicos extranjeros creen que llegará á hacerse la paz entre ingleses y boers.

Al embarcarse para el Africa del Sur un contingente australiano, desertaron 30 de los individuos que lo componían.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la...

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Bildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

b. BRAVO, MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, acoriladas, y todo lo necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro

Motivado, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, núm. 5.

ANTONIO COVARSÍ, Agente de aduanas; Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afeciones reñales, reumático, sea articular o muscular, si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa o milagrosa, dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies o el pecho), arenillas uricas o fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendo lo tan sintico como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene, azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas se curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Tatá del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard.—Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frotése el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la coquina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de burra, altea, goma, sautomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo a los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zúñiga; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garréte, Cabeza del Bray; Doctor Camacho, Gatañera.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas,

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta...

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CUCHILLOS DE MONTE

ESTRIBOS, ETC. Especialidad en Escopetas marca COVARSÍ

garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Pianos a plazos de 5 duros mensuales

Los venden los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, y varias corporaciones científicas y renombradas prácticas. Encomendado por el Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir.—Lámparas de tres voltajes y lámparas incandescentes.—Porta lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESSES

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, Jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pide en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47 MADRID.—TELÉFONO 90.